

Igorlea / Remitente

Herritarren Arreta, Partaidetza eta Barrutien Saileko
Zuzendaria
Dirección del Área de Atención Ciudadana, Participación
y Distritos

Espedientea edo erreferentzia**Expediente o referencia**

2015-050550

Agiri zenbakia / Número documento**Eguna/Fecha:**

4.12.2015

Dokumentu mota/Tipo documento:

Informe Propuesta de Acuerdo

**A LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA VILLA DE BILBAO**

Una vez autorizado el gasto destinado a subvenciones para el año 2016 de todas las Áreas municipales, realizado por tramitación anticipada, se propone aprobar la convocatoria pública (detallando cantidades, programas subvencionables y criterios de valoración), a publicar en el Boletín Oficial de Bizkaia, tal y como exige la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Para ello, se ha recopilado toda la información de las diferentes Areas municipales y se han elaborado, de manera conjunta, entre todo el personal técnico, las bases reguladoras generales y específicas de la convocatoria.

En consecuencia, se vuelve a somete a la Junta de Gobierno de la Villa de Bilbao la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Vengo en disponer:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria de subvenciones municipales 2016 y aprobar las bases reguladoras generales y las bases específicas que la regularán.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de esta convocatoria y las bases en el Boletín Oficial de Bizkaia.

No obstante, esa Junta resolverá lo que considere más acertado.

Bilbao, a 4 de diciembre de 2016

**LA JEFA DE SECCION DE
SERVICIOS GENERALES**

**CONFORME
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
ATENCIÓN CIUDADANA,
PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS**

**VºBº
LA CONCEJALA DELEGADA
DEL ÁREA DE ATENCIÓN
CIUDADANA
PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS**